



UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

**CONCEDE BECA DE REPARACIÓN
TRASPASO VALECH, POR EL AÑO
ACADÉMICO 2011, A LOS ALUMNOS
SELECCIONADOS QUE SE INDICAN.-**

PUNTA ARENAS, AGOSTO 16 de 2011.-

RESOLUCIÓN N° 067/2011 D.A.E.

VISTOS:

Las atribuciones que me confieren el D.F.L. N° 035 del 03 de Octubre 1981, el D.F.L. N° 0154 del 11 de Diciembre 1981, el Decreto N° 296 del 05 de Agosto 2010, todos del Ministerio de Educación, y el Decreto T/R N° 074 del 25 de Marzo 2010, de la Universidad de Magallanes.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto N° 0039, de fecha 25 de Enero 2011, del Ministerio de Educación que modifica el Decreto Supremo N° 337 de 2010, del Ministerio de Educación que reglamenta el Programa de Becas de Educación Superior, año 2010.

2.- Lo indicado en el sitio de gestión del Ministerio de Educación gestion.becasycreditos.cl, con fecha 11 de Agosto 2011.

R E S U E L V O:

**CONCÉDESE BECA DE REPARACIÓN
TRASPASO VALECH, POR EL AÑO ACADÉMICO 2011, A LOS ALUMNOS SELECCIONADOS QUE SE
INDICAN:**

<u>N O M B R E</u>	<u>C.IDENTIDAD</u>	<u>C A R R E R A</u>	<u>M O N T O</u>
ALARCÓN ÁLVAREZ, TAMARA	21.728.293-4	KINESIOLOGÍA	\$ 1.825.599
CUITIÑO SALDIVIA, SERGIO ALEXIS	10.087.200-5	INGENIERÍA CIVIL PLAN COMÚN	1.953.213
DÍAZ GALAZ, NICOLE ALICIA	18.208.881-1	TERAPIA OCUPACIONAL	2.007.224
MUÑOZ GARAY, KARINA PAZ	16.966.619-9	DERECHO	2.126.675
NAVARRETE RESTOVICH, PAULINA ANDREA	18.240.429-2	ENFERMERÍA	1.796.152



UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

- 2 -

RESOLUCIÓN Nº 067/2011 D.A.E., DE FECHA 16 DE AGOSTO 2011.-

N O M B R E	C.IDENTIDAD	C A R R E R A	M O N T O
NOVA DÍAZ, ARIEL JOSÉ IGNACIO	18.415.267-3	INGENIERÍA EN CONSTRUCCIÓN	1.726.891
RAJCEVIC CÁRDENAS, MARÍA BELÉN	19.662.848-7	AGRONOMÍA	2.025.355
TORO HERNÁNDEZ, CLAUDIO FELIPE	18.209.592-3	PSICOLOGÍA	2.171.496
		TOTAL MONTO EN BECA=	\$ 15.632.605 =====

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

JUAN OYARZO PÉREZ, RECTOR (S) UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
RUTH ORTÍZ SUAZO, SECRETARIO UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

Lo que transcribo a usted para su conocimiento,



Ruth Ortiz S.3
RUTH ORTÍZ SUAZO
SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD

JOP/ROS/icj.-

DISTRIBUCIÓN:

Rectoría - Vice-Rectoría Académica - Secretaría de la Universidad - Vice-Rectoría de Administración y Finanzas - Dirección de Asuntos Estudiantiles - Facultad de Ciencias - Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas - Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud - Facultad de Ingeniería - Interesados (8) - Dirección de Asuntos Económicos y Financieros - Tesorería Cobranzas - Contabilidad y Presupuesto (2) - Control Curricular - Servicios Asistenciales - Oficina de Partes.



Avda. Bulnes Nº 01855 - Fonos (56 - 61) 207094 - Fono Fax: (56 - 61) 207091
Región de Magallanes y Antártica Chilena - Email: maria.salmeron@umag.cl